

Datos Biográficos



MANUEL DEJESÚS RAMÍREZ CANDIA: Nacido el 28 de mayo de 1964, en la localidad de San Roque González de Santacruz, Departamento de Paraguari.

Abogado por la Universidad Católica de Asunción (1989), alumno

Maestría en Administración Pública de la Universidad Católica de Asunción (1994). Alumno distinguido.

Maestría en Derecho e la Universidad del Norte (2002).

Especialización en Derecho Procesal Penal de la Universidad Católica de Coronel Oviedo (2004). Posgraduado en Didáctica Universitaria (1999) y en Metodología de la Investigación Científica (2000) por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción.

Postgraduado a Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional del Nordeste, ciudad de Corrientes. Rca. Argentina (2001).

Fue alumno del Curso de Actualización en Derecho Constitucional organizado por la Ley Argentina, en los meses de marzo a julio de 2000, bajo la dirección del Profesor - Germán J. Bidart Campos.

Participó del seminario internacional sobre Constitución y Derecho de Familia organizado por la Escuela de Posgrado Ciudad Argentina y la Universidad Complutense de Madrid, en Buenos Aires, en junio de 2000.

Ejerció de la docencia en las cátedras de Derecho Constitucional. Administrativo y Laboral en las facultades de Derecho de la Universidad Católica de Villarrica y Coronel Oviedo. Derecho Electoral en la Universidad del Norte de Asunción. Finanza Pública en la UNA-Filial Coronel Oviedo y Tributación II en la Facultad de Ciencias Contables de la UNA de Coronel Oviedo.

Ejerció el cargo de Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica-Sede Regional Guairá (2000-2003) y miembro de su Consejo de Facultad (1998-2008).

En la función pública fue miembro de la Convención Nacional Constituyente de 1992, asesor jurídico de las

Municipalidades de Pedro Juan Caballero, Capiatá y actualmente ejerce el cargo de Miembro del Tribunal de Apelación, Segunda Sala, de la Circunscripción Judicial de Caaguazú y San Pedro, desde diciembre de 1995.

En el ejercicio de la Abogacía fue director de su estudio jurídico en la ciudad de Asunción, ejerciendo la asesoría jurídica del Consulado del Brasil en la ciudad de Asunción en el año 1995 hasta su designación como magistrado judicial.

En el ámbito político fue Presidente de la Conducción de la Juventud Liberal Radical Auténtica en el año 1987/88.

Miembro del Directorio y Director del Departamento Jurídico del P.L.R.A. en el período 1992/95.

En el ámbito gremial, ejerció el cargo de Pro-Secretario de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay en el período 1998-2000, y reelecto como miembro para el período 2000-2002 y 2002-2004.

Es miembro de la Asociación Paraguaya de Estudios Administrativos y Fiscales, entidad que nuclea a los más connotados tributaristas y administrativistas del país, asimismo, del Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional.

Representó al Paraguay en numerosos eventos internacionales en su calidad de miembro de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, tales como los Congresos de Magistrados del Mercosur, las Sesiones de la Unión Internacional de Magistrados, Grupo Iberoamericano.

Fue delegado del Paraguay ante la III Jornadas de Derecho Tributario del Mercosur, en la ciudad de Buenos Aires y en la XX Jornadas del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario a realizarse en Salvador - Bahía

Expositor en el seminario internacional realizado en el marco del Tercer Congreso de Magistrados del Mercosur y en las I y II Jornadas Conmemorativas de la vigencia del Código Civil, organizada por la Corte Suprema de Justicia en las ciudades de Asunción y Encarnación.

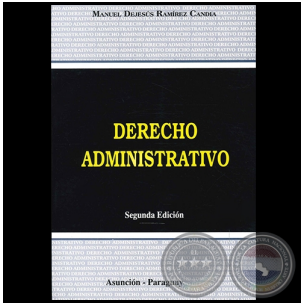
Participó del 1 Congreso de la Asociación de Derecho Público del Mercosur, realizada en la ciudad de Curitiba, en el mes de marzo de 1998 y en el XII Congreso Brasileiro de Derecho Administrativo, realizada en Foz de Yguazú, en agosto de 1988.

Publicó los siguientes trabajos monográficos: "Responsabilidad Civil de las Personas Jurídicas", en 1 Jornadas Conmemorativas del Código Civil, Corte Suprema de Justicia, año 1999; "Regulación de Honorarios Profesionales" en II Jornadas Conmemorativas del Código Civil, Corte Suprema de Justicia, año 1999; "Interpretación Constitucional" en Revista Jurídica La Ley Paraguaya, diciembre de 1998; "Derechos y Garantías Procesales" en Revista Jurídica La Ley Paraguaya, mayo de 2000; "Los Principios del Derecho Laboral en Nuestra Legislación", Veritas, Revista de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, Nro. I, año 1999; "El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", en Comentario a la Constitución, Tomo II, Corte Suprema de Justicia, 2002. Libro: Derecho Constitucional Paraguayo, Tomo I, 2000.

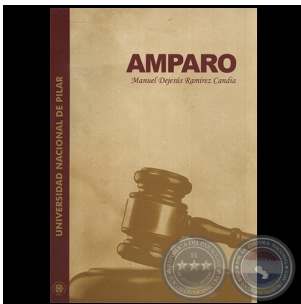
Fuente: DERECHO ADMINISTRATIVO. Por MANUEL DEJESÚS RAMÍREZ CANDIA. Impreso en Editora LITOCOLOR S.R.L.. Asunción – Paraguay, 2009 (857 páginas)

Obras

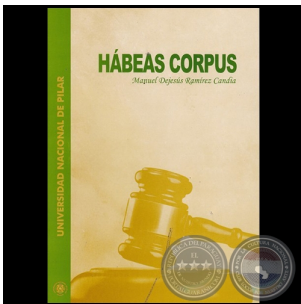
**DERECHO ADMINISTRATIVO -
Segund...**



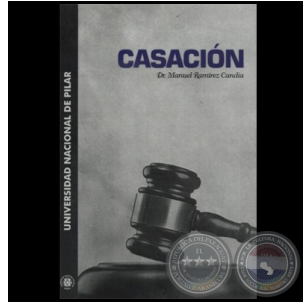
**AMPARO - Autor:
MANUEL DEJESÚS ...**



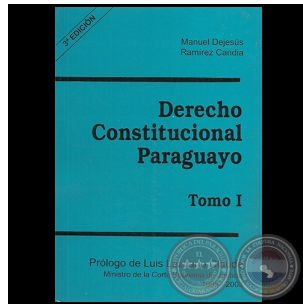
**HÁBEAS CORPUS -
Autor: MANUEL D...**



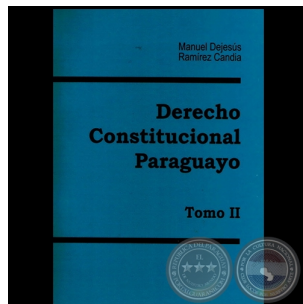
**CASACIÓN - Autor:
MANUEL DEJESÚ...**



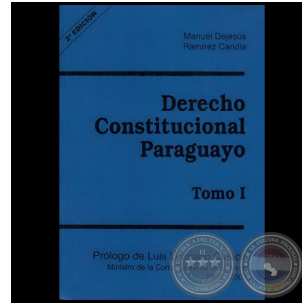
**DERECHO CONSTITUCIONAL
PARAGUAY...**



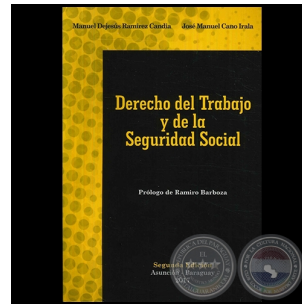
**DERECHO CONSTITUCIONAL
PARAGUAY...**



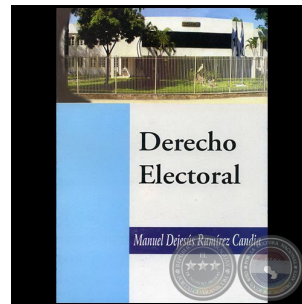
**DERECHO CONSTITUCIONAL
PARAGUAY...**



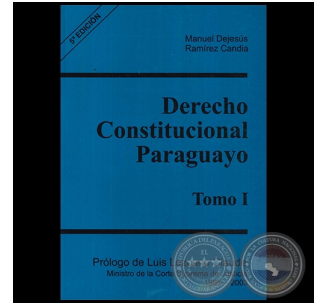
**DERECHO DEL
TRABAJO Y DE LA
SEG...**



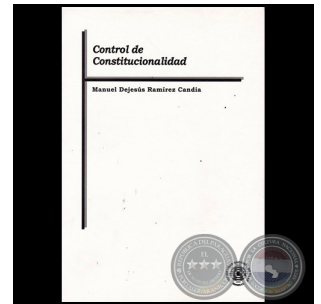
**DERECHO ELECTORAL
- Autor: MANU...**



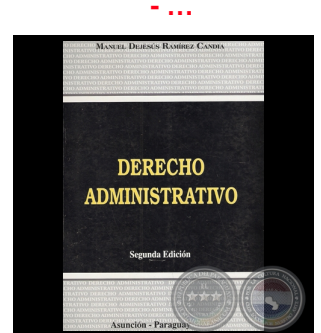
**DERECHO CONSTITUCIONAL
PARAGUAY...**



**CONTROL DE
CONSTITUCIONALIDAD
- ...**



**DERECHO ADMINISTRATIVO, 2009
- ...**



>> Ir al Perfil Completo en PortalGuarani.com <<